

# **Extranjeros en Argentina**

*Silvia Di Santo de Morales*

**SILVIA DI SANTO DE MORALES:** Profesora Titular de la cátedra “Psicología y Sociología aplicadas al Turismo” en la carrera de Turismo de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la USAL. Profesora Titular de la primera cátedra de “Psicología del Deporte” de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Deportiva de la Facultad de Medicina de la USAL,

## **1. Introducción. Definiciones y normativas vigentes**

El tema del presente trabajo puede ser abordado desde ángulos diversos, ya sea que lo enfoquemos::

- a) como proceso migratorio,
- b) como fenómeno turístico.

Comenzaremos por definir qué se entiende por “*extranjero*”.

Extranjero: “Que es o viene de país de otra soberanía”. “Natural de una nación con respecto a los naturales de cualquier otra” (*Diccionario de la Real Academia Española. Vigésima segunda edición*)

Así, entenderemos de un modo general como “extranjeros en Argentina” a todos aquellos sujetos que, hallándose en nuestro país, tienen una nacionalidad que no es la nuestra.

El término extranjero (del francés *étranger*) proviene del latín “*extraneus*”, que representaba para los latinos de la antigüedad “lo que es exterior”, o “lo de afuera”.

Este “afuera” (respecto de un adentro que viene a referirse al “ser argentino”) nos llevará al concepto de “identidad cultural”, que abordaremos más adelante.

### ***Marco legal***

En nuestro país, es la Constitución Nacional la que señala los derechos de los extranjeros, diciendo:

**"Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano;** pueden ejercer su industria, comercio y profesión; poseer bienes raíces; comprarlos y enajenarlos; navegar los ríos y costas; ejercer libremente su culto; testar y casarse conforme a las leyes. No están obligados a admitir la ciudadanía, ni pagar contribuciones forzosas extraordinarias. **Obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la Nación;** pero la autoridad puede acortar este término a favor del que lo solicite, alegando y probando servicios a la República."

La Ley 25.871, de política migratoria argentina, define al inmigrante como "todo aquel extranjero que desee ingresar, transitar, residir o establecerse definitiva, temporaria o transitoriamente en el país conforme a la legislación vigente". (Ley sancionada el 17 de diciembre de 2003 y promulgada de hecho el 20 de enero de 2004.)

Dicha Ley, en su Artículo 24, incluye a los turistas dentro de la categoría de "residentes transitorios".

**ARTICULO 24.** - Los extranjeros que ingresen al país como "residentes transitorios" podrán ser admitidos en algunas de las siguientes subcategorías:

- a) Turistas.
- b) Pasajeros en tránsito.
- c) Tránsito vecinal fronterizo.
- d) Tripulantes del transporte internacional.
- e) Trabajadores migrantes estacionales.
- f) Académicos.
- g) Tratamiento médico.
- h) Especiales: extranjeros que invoquen razones que justifiquen, a juicio de la Dirección Nacional de Migraciones, un tratamiento especial.

## 2. El extranjero como inmigrante

Hemos señalado en nuestra Introducción que el fenómeno al que estamos abocados puede enfocarse desde dos perspectivas, esto es: el extranjero en tanto inmigrante, o bien, como turista. Nos vamos a referir, en el comienzo, al primero de ellos.

## 2.1. Extranjeros en Argentina: el proceso migratorio

El territorio argentino ha experimentado distintas corrientes migratorias:

- La colonización hispánica entre los siglos XVI y XVIII, mayoritariamente masculina, que se asimiló con los nativos en un proceso de mestizaje. No todo el actual territorio fue efectivamente colonizado por los españoles. El Chaco, la Patagonia, el territorio de la actual provincia de la Pampa y de la mayor parte de las actuales provincias de Buenos Aires, San Luis y Mendoza se mantuvieron bajo dominio indígena (mapuches, ranqueles, wichis y otros pueblos) hasta que fueron conquistadas por el Estado Argentino.
- La introducción forzada de negros traídos de África para trabajar como esclavos en la colonia entre los siglos XVII y XIX.
- La inmigración europea fomentada por la Constitución Argentina de 1853 sobre la base del precepto alberdiano de *gobernar es poblar* estuvo destinada a generar un tejido social rural y a finalizar la ocupación de los territorios obtenidos mediante la campaña militar contra los mapuches y ranqueles denominada *conquista del desierto*.
- La inmigración urbana, principalmente europea y, en menor medida, de Oriente Medio, producida a fines del siglo XIX y en la primera mitad del XX.
- La inmigración de países vecinos, más o menos continua a lo largo de los siglos XIX y XX. Este tipo de inmigración, que se remonta a las primeras civilizaciones agro-alfareras aparecidas en territorio argentino, fue siempre considerada, a diferencia de la inmigración europea, un problema porque no era la que debía ser fomentada en cumplimiento de la Constitución.
- Las nuevas corrientes migratorias ocurridas a partir de los años '80 y '90 provenientes del Perú, Asia y Europa oriental.

Algunas cifras nos ayudarán a comprender mejor este fenómeno, desde un enfoque cuantitativo.

**Gráfico 1****PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL**

Año	Población total	Total de extranjeros	Tasa media anual de crecimiento (por cada mil habitantes)	Porcentaje de extranjeros sobre la población total		
				Total	Varones	Mujeres
1869 <sup>1</sup>	1.877.490	210.330		11,2%		
1895 <sup>1</sup>	4.044.911	1.006.838		24,9%		
1914 <sup>1</sup>	7.903.662	2.391.171	36,0	30,3%	34,9%	24,2%
			20,4			
1947 <sup>1</sup>	15.893.811	2.435.927		15,3%	17,4%	13,2%
			17,9			
1960 <sup>1</sup>	20.013.793	2.604.447	15,6	13,0%	14,2%	11,8%
			18,1			
1970 <sup>1</sup>	23.364.431	2.210.400		9,5%	10,0%	8,9%
			14,7			
1980 <sup>1</sup>	27.949.480	1.903.159		6,8%	6,9%	6,7%
			10,1			
1991 <sup>1</sup>	32.615.528	1.628.210		5,0%	4,9%	5,1%
2001 <sup>1</sup>	36.260.130	1.531.940		4,2%	4,0%	4,5%

Fuente: Lattes (1975); INDEC (1980), (1991b), (2001).

**Destino de los inmigrantes****Gráfico 2****Provincias con más de 5% de población extranjera (Censo 2001)**

Provincia	Población total	Extranjeros	% extranjeros sobre total
Santa Cruz	196.958	23.665	12,02
Ciudad de Buenos Aires	2.776.138	316.739	11,41
Tierra del Fuego, AA e IAS	101.079	11.200	11,08
Río Negro	552.822	48.416	8,76
Neuquén	474.155	33.999	7,17
Partidos del Gran Buenos Aires	8.684.437	596.766	6,87
Chubut	413.237	27.425	6,64
Jujuy	611.888	30.593	5,00

La gran inmigración al país estaba compuesta mayoritariamente por españoles e italianos. Si bien no eran obreros calificados, afinidades idiomáticas y religiosas facilitaron su integración.

La utopía agraria propiciaba el asentamiento en espacios desérticos del país, para extranjeros, que serían pioneros y civilizadores a la vez.

Para Europa, la emigración fue una válvula de escape de muchos problemas locales. El auge de la navegación de vapor permitió un traslado transoceánico rápido y barato.

Buenos Aires fue la puerta de entrada entre 1869 y 1914 cuando duplicó su población. Entre 1881 y 1930 desembarcaron cuatro millones de personas. En 1895, el 72 % eran extranjeros, con un 43 % de italianos y un 33 % de españoles. El criollaje vio invadido su escenario. Esa gringada, que se pensó que iría a poblar el desierto, se concentró en la urbe y cubrió todos los puestos de trabajo. Hasta los policías eran extranjeros.

La crisis de 1929 frenó ese empuje. Desde 1938, se combatió la inmigración clandestina, y solo se admitió la selectiva.

El flujo poblacional se reanudará, en medida mucho más modesta, al fin de la Segunda Guerra Mundial, entre 1945 y 1950.

En el Litoral (Santa Fe, Entre Ríos y, en menor medida, Corrientes) desde mediados del siglo anterior se venían instalando colonias de los más diversos orígenes étnicos: judíos, suizos, franceses, alemanes, eslavos y los omnipresentes españoles e italianos. Dieron origen a lo que se llamó Pampa Gringa o Pampa sin Gaucho.

En 1912, apareció la llamada "inmigración golondrina". Los grupos de cosecheros atravesaban el Atlántico, trabajaban y luego regresaban a su patria llevando algún dinero para su familia. De modo que los inmigrantes se asentaron en las ciudades, especialmente en Buenos Aires y, más tarde, en Rosario.

El castellano era la lengua obligada para intermediar en esa diversidad, y sufrió las influencias de los distintos grupos extranjeros.

En el gráfico 1, podemos observar que, con el paso de las décadas, no solo decrece el porcentaje de extranjeros sobre la población total (del 30.3% de 1914 a este 4,2 % de 2001) sino que, además, se registra otro dato de interés: a partir de 1980, el porcentaje de mujeres se va igualando (e, incluso, llega a superar) al de los varones extranjeros en Argentina.

Sin dudas, esta cifra es un parámetro más que evidencia la igualdad de la mujer respecto del varón, y sus búsquedas de nuevos horizontes para su vida profesional y personal.

Cabe señalar que los destinos tradicionales de las corrientes migratorias internacionales siguen siendo los siguientes: en *América del Norte*: Estados Unidos y Canadá; en *Europa Occidental*: Holanda, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica,

Suiza, España o Italia; en el *continente africano*: la República Sudafricana, y en *América Latina*: Argentina, Costa Rica y Venezuela.

Estos países, el nuestro entre ellos, mantienen la primacía como receptores.

Mientras tanto, lo que se diversifica son los países emisores de migrantes.

## 2.2. *La migración de trabajadores: un fenómeno mundial*

Las tendencias en materia de migraciones internacionales se han modificado considerablemente desde que en 1974 se aprobó el Plan de Acción Mundial sobre la población.

La emigración de trabajadores extranjeros hacia los países industrializados, cuya cesación era incipiente en 1974, ha continuado y ha originado una reducción del volumen de la fuerza de trabajo extranjera, sobre todo en Europa.

La mayor parte de estos países sigue afirmando que no son países de instalación permanente, y toman medidas tendientes a desalentar y reglamentar la inmigración.

En contraste con este fenómeno, los países exportadores de petróleo de Asia continúan admitiendo un gran número de trabajadores extranjeros, por lo menos hasta 1980.

Estas medidas incluyen la promoción de mecanismos novedosos de importación de mano de obra, como el llamado "proyecto llave en mano" en virtud del cual una compañía extranjera contratada para ejecutar un determinado proyecto aporta todos los insumos, incluidos los recursos humanos.

En lo que atañe a África, los datos disponibles permiten pensar que la migración es un fenómeno más bien estacional, con movimientos de corta duración (6 a 18 meses) de hombres jóvenes hacia las minas y complejos industriales de Sudáfrica.

La situación de los trabajadores extranjeros en Sudáfrica está regida mayormente por convenios entre los gobiernos de los países de origen y la organización empleadora, lo cual garantiza su repatriación al concluir el periodo del contrato.

En líneas generales, como podemos apreciar, son pocos los países que fomentan medidas tendientes a captar trabajadores extranjeros; más bien, expresan el deseo de ser autosuficientes en sus necesidades de mano de obra, especialmente respecto del personal calificado.

Sin embargo, muchos países estarían dispuestos a permitir la presencia *temporal* de trabajadores foráneos, mientras no dispongan de mano de obra especializada en determinados sectores.

Vemos que una cosa es admitir o fomentar la inmigración y otra es importar mano de obra extranjera. En ese sentido, Estados Unidos y Canadá son países que han admitido un gran número de trabajadores temporales, sobre todo en el período 1976-1979, mediante permisos de trabajo válidos por menos de un año.

En otras partes del continente americano, la migración legal de trabajadores es más la excepción que la regla. Muy pocos países han adoptado una política que fomente activamente la inmigración de trabajadores.

Durante el decenio de 1970, Venezuela y la República Dominicana admitieron un número importante de trabajadores extranjeros, sobre todo de países vecinos, como Haití. Sin embargo, la mayor parte de estas corrientes de inmigración legal fueron acompañadas por corrientes paralelas de carácter clandestino.

Ninguna región del mundo está libre de la inmigración ilegal o clandestina. Las disparidades económicas entre los países, junto con la tendencia general de los Estados receptores de restringir las posibilidades de inmigración legal, han dado lugar con frecuencia a corrientes migratorias que no cuentan con la sanción legal de los países receptores.

El orden mundial actual, al desalentar la inmigración, fomenta el aumento de la clandestinidad.

La inmigración ilegal es más típica en el continente americano que en cualquier otro. Se sabe que países como el nuestro, junto con Canadá, Costa Rica, Estados Unidos y Venezuela, han sido el destino de gran número de inmigrantes clandestinos procedentes de países muy variados. Las políticas adoptadas para evitarlo han ido desde controles fronterizos más estrictos hasta la expulsión o el "regreso voluntario". Sabido es que existen los llamados "traficantes de inmigrantes ilegales" que fomentan, especialmente, el ingreso de ciudadanos de países fronterizos, tales como Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile.

En el caso de nuestro país, se observa que se ha revertido la situación respecto de las primeras corrientes migratorias procedentes principalmente de España e Italia. Se nota (sobre todo, tras la crisis de 2002) una fuerte tendencia a transformar a los viejos países emisores en países de destino de los trabajadores argentinos, que viajaron buscando una estabilidad que aquí no encontraban.

Por lo dicho hasta ahora, se observa que lo que antes eran movimientos demográficos libres se han transformado en corrientes migratorias clandestinas.

Otro fenómeno que ha cobrado importancia ha sido el aumento de refugiados.

En general, la política adoptada por los gobiernos en relación con los refugiados se ha visto influida por consideraciones humanitarias, que los llevó a realizar un esfuerzo especial por abrir las puertas. Lo que sucede en general con los refugiados es que el primer país de asilo no siempre se transforma en el país de su residencia permanente, lo cual permite a los países "de tercera posición" implementar ciertas pautas o criterios para seleccionar a los refugiados que admiten.

En el último tiempo, nuestro país ha recibido una mayor cantidad de ciudadanos cubanos, que han ingresado en carácter de refugiados; muchos de ellos ya venían de probar suerte en otros países, principalmente Estados Unidos.

En relación con el tema de los refugiados, ha sido importantísima la función desempeñada por las Naciones Unidas en lo que atañe a los derechos básicos de esas personas, así como el apoyo de la comunidad internacional.

### **2.3. La problemática de la identidad y el dilema cultural del inmigrante**

Nos hemos referido hasta aquí a los extranjeros en la Argentina y en el mundo sobre la base de datos cuantitativos, así como también de aspectos generales de dicha cuestión.

Nos vamos a referir en este apartado a la problemática intrapsíquica del sujeto que emigra hacia otro país, sea en forma permanente o estacional, legal o ilegal, organizada o espontánea, dado que en todos estos casos el sujeto confronta toda una serie de tradiciones culturales diversas y sistemas de organización social, usos y costumbres, o lo que damos en llamar la idiosincrasia.

Desde ya que la situación histórica que da lugar al proceso migratorio, al igual que los factores políticos, culturales, religiosos y económicos, establece la diferencia y deja su marca particular en el psiquismo del sujeto, y determina las formas particulares y subjetivas que acompañan la experiencia.

No todos los modos de inmigración son idénticos, pero todos enfrentan, (en mayor o menor medida) al sujeto con problemáticas similares.

Lo que se debe considerar es que la inmigración no solamente es un problema laboral, sino, más bien, un proceso social, cultural y político complejo e intrincado que hace necesaria la existencia e implementación de acciones concretas.

El inmigrante es una persona que "vive entre dos culturas" junto a su familia, si es que la llevó consigo. Debe adaptarse a menudo a una lengua que no es la suya y esforzarse para que sus hijos no pierdan ese nexo que lo une con su tierra, especialmente si ellos son nacidos en el país receptor.

La identidad cultural es un derecho; por lo tanto, se la debe fomentar y proteger tanto en el individuo como en los grupos.

¿De qué se debe proteger al inmigrante? Principalmente, de la alienación cultural, del aislamiento, del rechazo y la ambivalencia. A menudo, los "dos universos" que él habita son inconexos y conflictivos. Frecuentemente, su vida cotidiana se organiza entre dos polos: por un lado, sus compatriotas (de quienes necesita contención y apoyo) y, por otro, su vida pública y su trabajo que transcurre en un

medio que no le es familiar, lo cual da lugar a síntomas y conflictos que se agrupan bajo el nombre de Síndrome de Ulises.

### *Síndrome de Ulises*

Se entiende por Síndrome de Ulises al estrés crónico y múltiple que padece el inmigrante. Es un trastorno de naturaleza psicológica que se caracteriza por un estrés crónico asociado a la problemática de los inmigrantes al afincarse en un nuevo país. El nombre deriva del héroe mítico Ulises, quien, perdido durante muchísimos años en su camino de vuelta a Ítaca, añoraba su tierra de origen, pero se veía impossibilitado de volver a ella.

Según su descubridor, el doctor Joseba Achotegui, psiquiatra del SAPPIR y profesor titular de la Universidad de Barcelona, *es una situación de estrés límite, con cuatro factores vinculantes: soledad, al no poder traer a su familia; sentimiento interno de fracaso, al no tener posibilidad de acceder al mercado laboral; sentimiento de miedo, por estar muchas veces vinculados a mafias; y sentimiento de lucha por sobrevivir*. Se calcula que en España puede haber unas 800.000 personas afectadas por esta enfermedad.

El síndrome de Ulises no solo actúa por sí mismo, sino que, como toda situación de estrés, contribuye a acelerar o desarrollar ciertas patologías que podrían hallarse latentes. Por ejemplo, pacientes con predisposición a desarrollar brotes psicóticos pueden acelerar su aparición o aumentar su intensidad a causa del estrés; de ahí que estas patologías sean mayores en el colectivo de inmigrantes que en la población general.

Las causas históricas, políticas y sociales lo sitúan como el Síndrome del Siglo XXI.

Debido a las desigualdades del mundo en que vivimos, cada vez más personas intentan entrar por todos los medios en los países más ricos en busca de un futuro mejor. A grandes rasgos, los potenciales afectados de esta dolencia son todos los inmigrantes ilegales o los que corren el riesgo de pasar a serlo.

Para conocer bien esta patología, debemos situarnos, según Achotegui, en la vida de cualquier extranjero que llega a un país que no es el suyo sin la regulación pertinente.

Los expertos aseguran que se pueden distinguir dos tipos de inmigrantes ilegales: *Los que entran de forma clandestina en un estado*, sobre todo a través de redes de tráfico de personas. A cambio de realizar el “viaje deseado”, deben pagar una importante cantidad de dinero. La mayoría no está en posesión de todo el dinero en el momento mismo de emprender el viaje; por eso, una vez en el país elegido, se ven obligados a desembolsar lo que costó el viaje más intereses.

La otra clase de inmigrantes ilegales la componen *los que viven legalmente en un país*, pero que se convierten en ilegales al permanecer en él cuando se les acaba el permiso de residencia o el visado. Con frecuencia, no pueden renovar este permiso porque carecen de un contrato de trabajo en regla o porque el que tenían se les acabó.

El psiquiatra Joseba Achótegui explica que el Síndrome de Ulises se caracteriza por los siguientes focos de tensión:

- *La soledad*: una vez que la persona llega a un país que no es el suyo se encuentra con un panorama más que desolador. No puede traer a la familia porque primero tiene que tener estabilidad económica. Además, el hecho de que sus familiares más cercanos, como sus hijos, especialmente en el caso de las mujeres, se hayan quedado en el país de origen produce una nostalgia difícil de superar.
- *El sentimiento del fracaso*. Piensan que tanto esfuerzo no les ha servido, porque no pueden progresar en el mercado y no pueden conseguir trabajo.
- *La vivencia de situaciones muy duras* en la lucha por la supervivencia. Su preocupación principal es dónde comer y dónde dormir.
- *La vivencia de situaciones de terror*. Por ejemplo, es común que quienes llegan en pateras sientan pavor al agua poco tiempo después.

Achótegui descubrió este trastorno en su trabajo en el SAPPIR (*Servicio de Atención Psicopatológica y Psicosocial a Inmigrantes y Refugiados*) del Hospital Sant Pere Claver, de Barcelona, un centro que fundó y que actualmente dirige. "Llevo desde los años 80 trabajando en inmigración, y este síndrome hasta hace 5 años no se observaba. Las condiciones de vida se han hecho más duras para los inmigrantes en los últimos tiempos. Me di cuenta de que todos tenían unos síntomas concretos", explica.

Al principio, este profesor de la Universidad de Barcelona pensó en otro nombre para esta patología, pero luego decidió cambiarlo por uno que manifestara mejor de qué se trataba. "Los textos de La Odisea (poema griego atribuido a Homero) hablan de lo que padecen estos inmigrantes: los naufragios de Ulises y su sufrimiento. Todo está escrito y plasmado en La Odisea; por eso lo llamé así", revela.

"Ulises pasaba los días sentado en las rocas a orillas del mar, consumiéndose a fuerza de llanto, suspiros y penas, fijando sus ojos en el mar estéril, llorando amargamente (Odisea, canto V)".

El psiquiatra explicó que "cuando los inmigrantes están solos, el duelo migratorio es verdaderamente difícil de elaborar, se sienten fracasados porque no pueden traer a sus familias y están separados de hijos pequeños o padres ancianos".

A esto se agrega "la violencia que percibe el inmigrante en su situación, ya que

sin papeles o sin trabajo observa graves riesgos para su supervivencia y siente temor a ser detenido o expulsado”.

“Muchos países europeos trabajan en el síndrome, y nos gustaría también que los países de Latinoamérica se unan a nuestra red, porque se trata de un problema de la globalización que nos afecta a todos”, subrayó el especialista.

Por supuesto que no siempre es dado observar la presencia de este Síndrome en todos los inmigrantes, ya que debemos tener en cuenta que:

“Las apariencias en lo relativo a la mente son de cuatro tipos: Hay cosas que parecen que son, y son. Otras que parecen que no son, y no son. Hay cosas que parecen que son, y no son. Y hay otras, por último, que parecen que no son, y son. Es de hombres sabios saber diferenciarlas.” (Epicteto, *Discursos*. Cap XXVII, Siglo I DC).

### 3. El extranjero como turista

Habiéndonos referido al extranjero en Argentina desde el punto de vista del proceso migratorio, haremos referencia, por último, a la presencia del extranjero en tanto *turista*, la segunda vertiente de este trabajo que nos hemos planteado en el inicio.

No pretendemos aquí agotar el tema, sino, más bien, delimitarlo en lo que consideramos sus dos aspectos más generales para no extendernos más allá de lo deseado ni pretender “abrir el universo” en nuestro análisis.

Consideramos que un buen analista debe saber enfocar certeramente su objeto de estudio, sin ampliarlo excesivamente. Creemos que solo así es posible, finalmente, decir algo.

Nuestra clásica definición de *turista* es: “Aquel individuo que se traslada de su lugar de residencia habitual a otro, pernoctando al menos una noche, sin intención de migración y sin llevar a cabo actividad remunerada alguna en el lugar de destino”

Puede ser un turista extranjero o nacional, sea que su destino se encuentre fuera o dentro de los límites de su país.

Nos hemos de referir, en este trabajo, al turista extranjero que visita Argentina.

La palabra turismo, etimológicamente, se deriva de la palabra latina “*tornus*” que quiere decir vuelta o movimiento. La adoptaron los ingleses, franceses y españoles con ese sentido, aplicándola al “*turismo*”. Por eso, hoy, cuando se ofrece un viaje turístico, o sea, un movimiento de personas que se trasladan o viajan por placer, se les invita a participar de un “*tour*” a determinado destino.

El acto turístico es un acto *motivado*, como hemos señalado en trabajos anteriores.

Estas motivaciones lo diferencian del viaje laboral y de aquellos, cuyos motivos no son los puramente recreativos. Por ejemplo: un sujeto que viaja porque debe cumplir una actividad laboral en el lugar de destino no debería ser considerado turista desde un punto de vista riguroso.

Roger Federer, por ejemplo, no es un turista cuando viaja a Wimbledon o a cualquier parte del mundo a competir en un Torneo de Tenis. Sí lo es cuando su viaje es un viaje motivado en un acto voluntario y en un deseo personal, y no cuando está basado en el cumplimiento de una obligación laboral.

En este sentido, descansamos ser estrictos con la definición a los fines de no confundir los conceptos ni incluir dentro de la denominación de Turista a quienes no lo son.

Citaremos brevemente, a modo informativo, lo que hemos desarrollado en trabajos anteriores e invitamos al lector que desee ampliar el tema a consultar los trabajos sobre "Motivaciones del Acto Turístico", "Análisis de la Demanda Turística" y "Turismo en personas con capacidades restringidas: Una propuesta educativa" (Lic. Silvia Di Santo de Morales, op. cit.)

### ***3.1. Las motivaciones turísticas en función del desarrollo personal***

- Las necesidades fisiológicas o vitales.
- Las necesidades de seguridad-riesgo.
- Las necesidades de estima y notoriedad.
- Los deseos de autorrealización transitiva.

### ***3.2. Motivaciones turísticas en función de impulsos sociales***

- Impulso de afiliación.
- Impulso adquisitivo.
- Deseos de emancipación.
- Deseos de evasión.
- Impulso de curiosidad.

### ***3.3. Extranjeros en Argentina: turismo extranjero del nuevo milenio***

Según el INDEC, las cifras acerca del ingreso de turistas extranjeros a nuestro país son las siguientes:

El ingreso de turistas extranjeros a Argentina creció un 6,5 por ciento en el tercer trimestre de 2006 respecto de igual período de 2005, lo que marcó un récord para el período, según el mencionado ente estatal.

El turismo en Argentina muestra cifras crecientes, y se convirtió en una de las principales industrias del país impulsado por los atractivos naturales y el menor costo para los extranjeros debido a la depreciación del peso a comienzos del 2002.

Un informe realizado sobre la base del movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, principal puerta de entrada del país, señala que en el tercer trimestre de 2006 arribaron 492.252 turistas contra los 461.995 registrados en el mismo período de 2005.

Del total de ingresos, cabe señalar que 109.053 provenían de Brasil, 103.340, de Europa, y 81.290 del resto de América.

“El motivo de viaje “vacaciones/ocio” continuó siendo el principal motivo, con el 60 por ciento del total”.

La permanencia promedio de los turistas en Argentina fue de 12,9 días y el gasto por pernoctación promedio fue de 85 dólares.

“Entre enero y setiembre de 2006, ingresaron casi un millón y medio de turistas, lo que representa un incremento del 15,7 por ciento respecto de igual período del 2005”.

Agrega el mismo informe del Indec que, “a su vez, egresaron del país 858.428 residentes argentinos, cifra que indica un 3 por ciento de aumento en relación con los primeros 9 meses de 2005”.

En el tercer trimestre de 2006, el turismo emisivo registró una caída del 1,04 por ciento al totalizar 292.492 pasajeros contra los 295.577 del mismo trimestre del año anterior.

En el turismo emisivo, el gasto promedio diario resultó de 81,29 dólares y la duración de la estadía promedio fue de 17,6 días.

### **3.4. Política sobre el ingreso de turistas. Visados.**

Todas las personas que viajen a la República Argentina necesitan pasaporte con validez de seis meses, a excepción de los viajeros provenientes de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, quienes pueden ingresar con su documento de identidad.

Todas las personas que visiten la Argentina necesitan visado con excepción de:

- Ciudadanos de la Unión Europea y de los Estados Unidos de América, para estancias menores de 90 días.
- Ciudadanos de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras,

Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela, para permanencias de un máximo de 90 días.

*Paises que requieren visa turista para el ingreso en la Argentina:*

- Afganistán / Albania/ Angola / Antigua y Bermuda/ Arabia Saudita/ Argelia / Armenia / Azerbaiyán / Bahamas / Bahrein / Bangladesh / Belice / Benin / Bhután / Bielorrusia / Bosnia - Herzegovina / Botswana / Brunéi / Bulgaria / Burkina Faso / Burundi / Cabo Verde / Camboya / Camerún / Chad / China / Comores / Congo / Corea / Costa De Marfil / Cuba / Djibouti / Dominica / Egipto / Emiratos Árabes Unidos / Eritrea / Estonia / Etiopía / Federación Rusa / Fidji / Filipinas / Gabón / Gambia / Georgia / Ghana / Granada / Grenada / Guinea / Guinea Bissau / Guinea Ecuatorial / Guyana / India / Indonesia / Irak / Irán / Isla Cabo Verde / Isla Comores / Jamaica / Jordania / Kazajstán / Kenya / Kirguistán / Kuwait / Laos / Lesotho / Letonia / Líbano / Liberia / Libia / Macedonia / Madagascar / Malasia / Malawi / Maldivas / Mali / Marruecos / Mauricio / Mauritania / Micronesia / Moldava / Mongolia / Mozambique / Myanmar / Namibia / Nepal / Niger / Nigeria / Omán / Pakistán / Papua Nueva Guinea / Qatar / República Centroafricana / Rumania / Rwanda / Samoa / San Cristóbal y Nevis / San Vicente y Las Granadinas / Santo Tomé y Príncipe / Senegal / Seychelles / Sierra Leona / Siria / Somalia / Sri Lanka / Sudan / Surinam / Swazilandia / Tailandia / Túnez / Turkemistán / Ucrania / Uganda / Uzbekistán / Vanuatu / Vietnam / Yemen / Zambia / Zimbabwe

### **3.5. Crisis del año 2002 y su fuerte impacto sobre el turismo**

Argentina, que en 2002 padeció la peor crisis económica, política y social de su historia reciente, con la mitad de la población por debajo de la línea de pobreza y con un índice de desempleo que se mantuvo en el 22 por ciento, vio crecer en forma impensada a la industria turística. Hoteles y calles comenzaron a poblarse de extranjeros de las más diversas latitudes.

Esa crisis fue la que dio empuje y resurgimiento al turismo, cuando el dólar se puso 1 a 3 respecto de la moneda nacional, y el euro 1 a 4, aunque quieran adjudicarse tal resurgimiento los políticos de entonces.

La realidad es que, además de la atracción que despiertan las bellezas naturales y la riqueza cultural de nuestro país, al turista le resulta (aun hoy) muy económico viajar a la Argentina.

Podemos especular con muchos análisis de factores causales, pero, sin duda alguna, el principal ha sido esta crisis, más allá de que otros factores secundarios hayan colaborado en tal crecimiento.

Esto nos ha llevado a promulgar la Ley Nacional de Turismo 25.997 del 5 de enero de 2005, frente a la necesidad de un marco regulatorio para esta actividad en crecimiento.

El turista extranjero en Argentina, entre las muchas ofertas a su disposición, tiene a su alcance modalidades específicas de turismo, creadas para que pueda revivir, o bien, vivenciar el "ser argentino" desde adentro. Por ejemplo, los tours políticos, uno de los cuales propone un viaje en bicicleta tras la huella del Che Guevara. En junio de 2006, se realizó la primera Marcha Cicloturística Internacional de la Argentina que siguió las rutas del Che por 12 provincias argentinas en el marco de la semana dedicada a Ernesto Guevara, en Córdoba. Allí se programó una visita a su casa natal y hubo una muestra itinerante dedicada al legendario personaje. La propuesta se inspira en la travesía en bicicleta que el 'Che' realizó de joven con amigos en la década del '50 desde Alta Gracia y por 12 provincias.

También, dentro de estas variadas ofertas, encontramos "Buenos Aires familiar", iniciativa de tres personas que ofrecen mate con pastelitos, productos regionales para comprar, dulce de leche y tango. Un intento "casero" que emula los típicos viajes de jóvenes con estadía en casas de familia, tan comunes cuando se viaja para aprender idiomas, sobre todo en Inglaterra, donde se ofrecen alojamientos en casas de familia. En este momento de crecimiento de la demanda, la creación de este servicio tiene mucho de negocio casero, como el que brindan dos médicos y dos mujeres del ámbito artístico que han visto una "changuita" con "esto del turismo".

Algo similar sucede con el turismo rural. He tenido ocasión de visitar algunas estancias devenidas en centros de recepción de turistas, donde la oferta gastronómica es el producto central, y hasta donde se pueden ver "gauchos" con atuendos típicos que llevan al turista a dar un paseo a caballo.

La argentinitud en una puesta en escena sin duda pintoresca, y muchas veces producto de iniciativas de familias que hace apenas unos años atrás se dedicaban a otros menesteres no vinculados con el turismo.

Lo que se está ampliando cada día más es la variedad de oferta turística, desde idioma español para extranjeros hasta empresas que organizan "bisturí tours", es decir, viajes con el fin de someterse a alguna cirugía estética, temas que hemos trabajado en: *Turismo estético en Argentina*. Allí señalábamos:

*Llamaremos "turismo estético" a una nueva modalidad de turismo que consiste en el desplazamiento a otro país diferente del de residencia habitual, motivado exclusivamente por deseos ligados a una mejoría en el aspecto estético del sujeto, y con el fin de someterse, durante su estadía, a algún procedimiento médico (quirúrgico o no quirúrgico) vinculado con ello.*

Mientras en Canadá o Estados Unidos una lipoaspiración puede tener un pre-

cio que oscila entre los 13 mil y los 30 mil dólares, en nuestro país esta cifra cae notablemente a cinco mil dólares, aproximadamente.

A esto se suma, la belleza natural de nuestro país, de modo que la ecuación "belleza, bajo costo, tango, excursiones y cirugías" resulta rentable para muchos especialistas que ya ofrecen en sus clínicas un paquete turístico, con hotel incluido, para atraer al paciente-turista extranjero.



"Desde que empezamos a funcionar, el número de visitantes aumenta un 50% cada mes", resume el Gerente operativo de una de estas empresas de turismo estético.

Las empresas derivan pacientes a los prestadores médicos, contratan los servicios de hoteles de diferentes categorías y cuentan con agentes que venden en el exterior.

Vemos, así, que las motivaciones de la demanda turística son cada vez más variadas. A diario, aparecen nuevas ofertas dirigidas a distintos segmentos de la demanda.

### **3.6. Turistas extranjeros: un breve perfil de la demanda**

Durante 2006, visitaron el país 4,2 millones de personas, lo que dejó un ingreso de 3.100 millones de dólares. El turismo ocupó, así, el cuarto lugar en generación de divisas. En la actualidad trabajan 56.500 personas en él, un 13 por ciento

más que en 2005. Salvo la construcción, ningún otro rubro de la economía ha creado puestos de trabajo a ese ritmo.

En cuanto al ingreso de divisas, por delante del turismo están las oleaginosas (9.318 millones de dólares), la industria petrolera (7.634 millones) y la automotriz (3.447 millones). Detrás, quedaron las exportaciones de carnes, los cereales y la industria siderúrgica.

El fenómeno del turismo extranjero incluye a todos los estratos. Los albergues para la juventud están completos, jeques árabes se pasean por el Campo Argentino de Polo para asistir a la final entre La Dolfina y La Aguada.

Y hay visitas VIP que arribaron a bordo de los 500 cruceros programados.

En la actualidad, la Argentina es destino de los turistas cinco estrellas y, también, de los denominados "gasoleros", capaces de abonar 25 pesos la noche en una habitación compartida con otros "colegas" en un albergue para la juventud (youth hostels).

El gasto promedio de los turistas está bastante más alto que aquel monto: ronda los 85 dólares diarios (263 pesos). La mitad de los visitantes se hospedan en hoteles de cuatro y cinco estrellas. En este segmento, de acuerdo con las cifras oficiales, la erogación promedio asciende a 187 dólares diarios (580 pesos). Cabe destacar que durante las fiestas de fin de año, estos montos suelen elevarse. De hecho, las cadenas de hoteles de lujo cobraron entre 220 y 550 dólares la noche en una habitación doble a los turistas que quisieron pasar la Nochebuena y el Fin de Año en Buenos Aires.

### *¿A qué vienen?*

Seis de cada diez extranjeros dicen que eligen la Argentina como un buen destino para el ocio en la época de vacaciones. El resto se divide entre quienes vienen a hacer negocios o a visitar amigos. El dólar alto es una invitación muy atractiva. Más todavía si hay una oferta de bienes de calidad para elegir. No es casual que los extranjeros mantengan en el primer puesto del ranking de preferencias a los productos de marroquinería y a la indumentaria, tanto de hombre como de mujer. El calzado, las artesanías y la ropa deportiva completan la nómina. Esa predilección está en línea con la variedad de comercios en las principales arterias convocantes para el turismo, como la calle Florida o la avenida Alvear, o los shopping, verdaderos polos de atracción de los visitantes.

Otros viajeros arriban con gustos o **hobbies** más sofisticados. Por ejemplo, los 14.000 estadounidenses que en 2005 llegaron a varias zonas de la Patagonia para practicar la pesca deportiva. Los destinos preferidos son Bariloche, Esquel, San Martín de los Andes y Tierra del Fuego, que tienen la particularidad de contar con

las especies más buscadas por esos turistas. En especial, las truchas, que son de mayor tamaño que las encontradas en Estados Unidos. Justamente, se trata de peces que fueron traídos desde ese país y desde Europa hace un siglo y fueron sembrados en la Patagonia. Los pescadores, de acuerdo con estimaciones de Jaime Ríos, coordinador de pesca de la Secretaría de Turismo, gastan un promedio de 2000 dólares diarios y permanecen un promedio de cuatro días. A estas jornadas suelen añadirseles un circuito por la Capital, que incluye espectáculos.

Hay pescadores que llegan de Brasil. A diferencia de los estadounidenses, prefieren las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Se calcula que los brasileños dejan alrededor de 5 millones de dólares anuales. Otro gran negocio turístico que se está expandiendo a un ritmo interesante está relacionado con la caza deportiva.

### *¿Quiénes vienen?*

De acuerdo con los últimos datos oficiales, los brasileños les arrebataron el primer lugar del ranking a los europeos. Durante el tercer trimestre de 2006 llegaron 109.053 brasileños contra 103.340 europeos. Un año atrás ganaban los del Viejo Continente por 101.137 a 88.651. El incremento de visitantes brasileños fue del 23,2 por ciento. Entre enero y setiembre de ese año, el saldo de ingresos y salidas de turistas fue positivo en 639.391 personas, un 39 por ciento más que en el mismo período de 2005. En promedio, cada turista se queda en la Argentina 13 días.

De los países latinoamericanos (exceptuando a los vecinos), arribaron 81.290 entre julio y setiembre de 2006 (aumento del 4 por ciento); de Chile lo hicieron 72.582 (caída de 3,1 por ciento), y de Estados Unidos y Canadá llegaron 66.957 (más 3,9 por ciento).

Historia aparte es lo que sucede con los visitantes llegados de China. Ya hay agencias que se especializan en turistas chinos. Hablan su idioma y conocen a la perfección sus costumbres. Si bien hasta el momento China no figura entre los principales orígenes de turistas, los empresarios tienen en cuenta que los habitantes de ese país destinan cada vez más recursos a recorrer el mundo. Se estima que este año hubo 25 millones de ciudadanos chinos viajando a lo largo y ancho del planeta.

Pero también tenemos "la otra cara de la moneda": la compra progresiva de tierras argentinas que realizan los extranjeros.

La Federación Agraria Argentina confirma que unos 300.000 kilómetros cuadrados –el 10% del territorio nacional- están en manos de inversores extranjeros.

Gracias a aquella generosidad de Menem, no tardó mucho en iniciarse la "invasión" que comenzaron los hermanos Benetton, poseedores hoy de la mayor por-

ción de territorio argentino en la Patagonia, estimada en 900.000 hectáreas. A ellos les siguió Ted Turner, el magnate de AOL-Time Warner y fundador de la cadena CNN, que compró unas 45.000 hectáreas en la misma región para dedicarse a su afición de "pescar truchas". En esto de los placeres personales, se incluye también al millonario Douglas Tompkins, quien, además de varias hectáreas en la Patagonia, compró una importante parte de los esteros del Iberá, en la provincia de Corrientes. Según Tompkins, su intención es "resguardar el ambiente y los patrimonios naturales", mientras desde otros sectores se lo acusa de querer resguardar, en realidad, el agua que, dada su escasez, va a necesitar quizás muy pronto su país de origen.

El 10% del territorio nacional es una cifra que puede parecer mínima en relación con la superficie total del país, pero que equivale a más de la mitad de Francia. A su vez, Gonzalo Sánchez, autor del libro "La Patagonia vendida", entrevis-tó a la mayoría de los extranjeros que compraron tierras en el sur, y asegura que "se puede comprar lo que se quiera, en cualquier lugar, si se tiene el capital suficiente, incluso en los parques nacionales".

Es que la Patagonia es una de las regiones más codiciadas. Solamente el 5% de los 37 millones de argentinos vive en esa zona austral del país que, de todas maneras, representa la tercera parte del territorio nacional y contiene sus principales riquezas: energía hidroeléctrica, 80% del petróleo y el gas natural y una de las reservas de agua dulce más grandes del planeta.